

**A LOS (AS) TRABAJADORES (AS) ADMINISTRATIVOS (AS) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO PRESENTE.**

Se convoca a concurso la plaza que a continuación se describe:

<b>CATEGORÍA:</b>	Jefe de Oficina	
<b>REMUNERACIÓN ECONÓMICA:</b>	Sueldo	<b>\$ 9,163.30 mensual</b>
	Vales de despensa	<b>\$ 1,380.50 mensual</b>
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:</b>	Sede UTJ-CCD	
<b>HORARIO LABORAL:</b>	Lunes a viernes de <b>14:00 – 21:20 horas.</b>	

**BASES:**

- Podrán concursar a la plaza vacante, los (as) trabajadores (as) administrativos (as) de la Universidad Tecnológica de Jalisco, que cubran con el perfil y requisitos de la plaza, que tengan una **antigüedad mínima de 1 año ininterrumpida** en la institución y **1 año en la plaza** que está desempeñando actualmente.
- Requisitos de la plaza:
  - Licenciatura concluida**
  - Experiencia Industrial mínima de 1 año y administrativa de 1 año.**
  - Conocimientos en sistema operativo (Windows), paquetería Microsoft Office, Navegadores de Internet, Tecnologías de la información, Archivo, redacción, maquinaria y equipos.**
  - Responsabilidad en manejo de información, uso de equipos y uso de maquinaria.**
  - Funciones principales; Gestión de los espacios académicos y laboratorios, Administración de los equipos de cómputo, especializados y de préstamo, Mantenimiento preventivo y correctivo del laboratorio, administración y supervisión de la red de telefonía y datos.**

El o la concursante deberán enviar a la siguiente dirección [recursoshumanos@utj.edu.mx](mailto:recursoshumanos@utj.edu.mx) su **currículum actualizado y comprobante de estudios.**

- El plazo para presentar documentación para el concurso, será del **24 de septiembre al 01 de octubre del año en curso, hasta las 14:00 horas.**
- Presentación de evaluaciones **vía email se les indicará el día y el horario por correo**

ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN**  
Guadalajara, Jalisco a 24 de septiembre de 2024.

Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Invitándole a consultar nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página web: [www.utj.edu.mx](http://www.utj.edu.mx)